

Multa histórica de la CNMC a RENFE

¿Alguien ha pensado en los trabajadores de RENFE Mercancías y Transfesa?

6 de marzo de 2017.- Esta mañana se ha hecho pública la resolución que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha dictado en el expediente de RENFE Operadora, imponiendo multas astronómicas a RENFE Operadora y RENFE Mercancías (65 millones de euros) y a Transfesa y otras sociedades del Grupo DB (10 millones de euros).

En principio, la liberalización del transporte ferroviario de mercancías se llevó a cabo con el fin de aumentar el volumen de tráfico, pero la realidad es que con la actividad de las operadoras privadas, la cuota de mercado no ha conseguido crecer y se ha mantenido en el 4%.

Desde UGT consideramos que **el problema real de esta medida está en que pagarán los de siempre: los trabajadores.** Sanciones como las impuestas **ponen en peligro el empleo** de más de mil personas, así como la viabilidad de la sociedad RENFE Mercancías, una empresa a la que esta multa puede suponer un daño irreparable y el hundimiento definitivo. Precisamente, de un tiempo a esta parte se vienen celebrando reuniones entre RENFE y las organizaciones sindicales para consensuar medidas que puedan revertir la difícil situación que atraviesa dicha sociedad.

Sin querer menoscabar la actual gestión de Mercancías, hemos visto desfilar proyecto tras proyecto un número considerable de Direcciones que, **lejos de mejorar la cuenta de resultados, la han ido sumiendo en la más oscura de las profundidades.** De haber sido de otra forma y haber dado los resultados que deben exigirse, no nos encontraríamos en este punto crítico, agravado si cabe por la resolución que nos ocupa.

Así, situaciones como la descrita no hacen más que demostrar **las graves consecuencias que puede acarrear la liberalización,** y que los organismos competentes deberían tener cuenta de cara a la inminente liberalización del transporte ferroviario de viajeros. En cualquier caso, **desde UGT seguiremos combatiendo cualquier práctica y/o medida orientada a precarizar el empleo en el ámbito ferroviario.**

Informa UGT